

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATANTICIPACION

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPALE CONSEJO MUNICIPALE CONSEJO MUNICIPAL DE CACALCHÉN, DE FECHA 28 DE ENERO DEL AÑO 2021 ELECTORAL DE CACALCHÉN

En el municipio de Cacalchén, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, sie de la calchén, horas con 15 minutos, del día 28 enero del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Cacalchén, ubicado en el predio número 117 de la calle 21, entre 26 y 28 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente sesión ordinaria.

En uso de la palabra, C. Abraham López Estrella Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Cacalchén, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 16 horas con 17 minutos del día 28 de enero del año 2021 damos inicio a la presente sesión de ordinaria.

Continuando en uso de la voz el Consejero Presidente, C. Abraham López Estrella de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceder con el primer punto de la orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número **uno** de la Orden del Día; en uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva C. Karen Aracelly Baqueiro Barea para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral C. Abraham López Estrella

Consejero Electoral, C. Floricel Collí Ye,

Consejero Electoral C. Sergio Alejandro Solís Sánchez todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. Karen Aracelly Baqueiro Barea con derecho a voz pero sin voto.

MATER WON SONDIES

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. SANTOS POLICARPO CHAN SANSORES

Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva, proceda a dar cuenta del siguiente punto de la orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto dos de la orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales

Sesión Ordinaria



Electorales con derecho a voz y voto existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

El Consejero Presidente, de acuerdo al punto número **tres** de la orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta de la orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

- 1. Lista de asistencia.
- 2. Certificación del Quórum legal.
- 3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instala
- 4. Lectura de la orden del día.
- 5. Lectura de oficios recibidos por este Consejo Electoral.
- 6. Incorporación de las representaciones de Partidos Políticos
- 7. Asuntos generales.
- 8. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
- 9. Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión
- 10. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día
- 11. Clausura de la sesión.

Seguidamente el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto cinco de la orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

Oficio con fecha 17 de enero de 2021, suscrito por el Director Ejecutivo de Organización Electoral y Participación Ciudadana del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán Christian Rolando Hurtado Can, mediante el cual remitió diversos acuerdos C.G.-. 028/2020, C.G.-.030/2020, C.G.-.031/2020, C.G.-.032/2020, C.G.-.039/2020, C.G.-.040/2020, C.G.-.043/2020, C.G.-.044/2020, C.G.-.045/2020, C.G.-.046/2020, C.G.-.047/2020, C.G.-.048/2020, C.G.-.049/2020 y C.G.-.052/2020 emitidos por el Consejo General de este Instituto, en cumplimiento a lo dispuesto en los puntos de Acuerdos correspondientes y para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

Mediante oficio del Partido Morena presentado ante la oficialía de partes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán el día 21 de enero nombrando como representante propietario al C. Ramulfo Estrella Couoh y como representante suplente a la C. Rodolfo Efrain Eb Salas encontrándose ausentes durante la presente sesión.



るこのとかい



Continuando con el desarrollo de la sesión, la Secretaria Ejecutiva, per el punto número seis consistente en la incorporación de los partidos políticos, das actividades del presente Consejo Municipal Electoral de Cacalchén, por lo que a continuación ex Consejero Presidente con fundamento en los artículos 168 fracción y y 1924 a Legide Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán de Caracter de los siguientes Partidos Políticos de Caracter de Caracter de los siguientes Partidos Políticos de Caracter de Caracte

PARTIDO MORENA
PARTIDO DEL TRABAJO
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

Continuando con el uso de la voz, el Consejero Presidente con fundamento en el artículo 47 del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, señaló que las representaciones incorporadas en este acto deberán rendir la Protesta Constitucional por medio escrito ante este Consejo Municipal.

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, continuó con el punto número **siete** del orden del día, siendo este Asuntos Generales.

Seguidamente, el Consejero Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que desearan hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular.

Y no habiendo ningún interesado del Consejo en utilizar este espacio para tratar un asunto en particular se da continuidad con el siguiente punto del orden.

Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que la Secretaria Ejecutiva da lectura al punto número **ocho** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 15 minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

(WAT BUDB)

2



Por lo que la Secretaria Ejecutiva, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo estos 3 votos a favor; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las 16 horas con 35 minutos declara un receso de 15 minutos, regresando a las 16 horas con 50 minutos.

Siendo las 16 horas con 50 minutos, se reanuda la presente Sesión Ordinaria, a lo que el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva realizativa sesión.

A continuación la Secretaria Ejecutiva, procedió a regizar encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero (a) Electoral C. Abraham López Estrella,

Consejero (a) Electoral, C. Floricel collí Ye;

Consejero (a) Electoral C. Sergio Alejandro Solís Sánchez todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. Karen Aracelly Baqueiro Barea con derecho a voz pero sin voto.

Asimismo estando presentes las representación del partido político siguiente:- ------

Partido Acción Nacional, C. SANTOS POLICARPO CHAN SANSORES.

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número **nueve**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Siendo que el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva dar lectura al proyecto de acta de la sesión ordinaria, por lo que la Secretaria Ejecutiva en uso de la voz y con fundamento al artículo 17 inciso 5 solicita la dispensa de la lectura del acta de sesión, a lo que el Consejero Presidente, pregunta a los integrantes del Consejo si existe observación alguna sobre la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal Electoral de CACALCHEN de fecha 28 de enero de 2021; y no habiéndola, solicita a la Secretaria Ejecutiva se sirva a tomar la votación con respeto de la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria

FLA (WAS SHEEKES

lista.

4



Acto seguido el Consejero Presidente C. Abraham López Estrella solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número diez del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutiva del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día.

· Marie and a second

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **once** de la Orden del Día, el Consejero Presidente C. Abraham López Estrella, dio por clausurada la Sesión Ordinaria del día 28 de Enero de 2021, siendo las 17 horas con 00 minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión Ordinaria al Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

C.ABRAHAM LÓPEZ ESTRELLA CONSEJERO PRESIDENTE C. FLORICEL COLLÍ YE CONSEJERA ELECTORAL

CONSEJERO ELECTORAL

C. KAREN ARACELLY BAQUEIRO BAREA SECRETARIA EJECUTIVA

C. SANTOS POLICARPO CHAN SANSORES
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL





LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL COCOLÓRIO en uso de las atribucio contenidas por la fracción IX del artícule 170, de la Ley de Institucione Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimie de las funciones propias de este Consejo que el presente documento consta de 5 foja(s) útil(es) escrita(s) a cara(s), es copia fiel y exacta original que tuve a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectionales que proceden, expido la presente certificación Cacal Chacha yucatán, a 28 Enero de 2021.	ento ante del clos en EECTORAL DE CACALCHÉN PROCESO EECTORAL ORDINARIO 2828-1821 2828-1821
different de 2024, quanto par en en consenta de publicado Presidente C. Abraham 1.5, es hace la 640 2024. Quando his 17 naus sun sun sun sun sun sun sun sun sun s	
chiquip 104 de la Levi do resultaciones y Vocatés y el misure 33 nomeses di les les fossibility de la comese di les la presente Sector Cromana da Conseption Electoral y de Paytopholon Cudadana de la consente de la co	
CONSESSED ELECTORAL	ALIPHTEE PROPERTY AND COPE, ESTRELLA OQUESULE OQUESULE OPENS OF THE OPENS OF T
ASSAS ORIGIDAS VILLOS AS VISAS O	
SECRETARIA EJECUTIVA	SPHONE BLIGS ON THAT TO A DISSERVE TO A DISSERVE TO A DISTRICT ON THE PROPERTY OF THE PROPERTY